

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 13 de abril de 2015, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

El Decreto 72/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de los Centros de Participación Activa para Personas Mayores, regula el funcionamiento de estos centros para la promoción del bienestar de este colectivo, tendentes al fomento de la convivencia, integración, participación y solidaridad, favoreciendo su mantenimiento en el medio habitual y evitando su marginación, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de los Servicios Sociales y Asistencias a otros sectores de la población.

En base a ello se ha procedido a la apertura de tres nuevos Centros de Participación Activa para personas mayores, ubicados en las localidades de Barbate, Conil de la Frontera y Sevilla («Casco Antiguo»), a los cuales hay que dotar de los puestos de trabajo necesarios para su funcionamiento.

De forma paralela han cesado en su actividad otros centros adscritos a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, como son el Comedor Mixto de Baza y las Casas del Mar de Almería y de Huelva, cuyos puestos de trabajo deben ser objeto de reubicación.

A la vista de lo expuesto, y de acuerdo con las competencias atribuidas en materia de planificación y organización de los recursos humanos para el adecuado funcionamiento de los servicios públicos, en el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se procede a la reorganización de la relación de puestos de trabajo mediante la distribución de aquellos puestos adscritos a los centros que han cesado su actividad en los tres Centros de Participación Activa de nueva creación y en otros centros de destino ya existentes que presentan demanda de personal, y que son la Residencia de Pensionistas de Armilla en Granada, el Centro de Protección de Menores «Juan Ramón Jiménez», el Centro de Personas Mayores «Juan Ramón Jiménez», ambos de Huelva, y la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería.

Asimismo, se completa la relación de puestos de trabajo de los nuevos Centros de Participación Activa con puestos procedentes de la Residencia de Pensionistas de Málaga, del Centro de Participación Activa de Sevilla «Macarena» y de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla y Cádiz.

Por último, se modifican las características del puesto de trabajo de Director, en el Centro de Participación Activa «Casco Antiguo» de Sevilla, para establecer su homogeneidad con los restantes puestos de Director de dicha tipología de centro, en los términos fijados en el Acuerdo de 5 de febrero de 2015, de la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.

En aplicación del artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación con la Comisión del Convenio.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.a), d), f) y h) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

DISPONGO

Artículo primero. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales queda modificada en los términos indicados en el Anexo I de la presente Orden.

Artículo segundo. Adscripción del personal.

El personal que como consecuencia de la presente Orden resulte adscrito a un puesto de trabajo distinto del que ocupaba, mantendrá el mismo carácter de ocupación con que venía desempeñando el anterior, según se refleja en el Anexo II.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de abril de 2015

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública,
en funciones

ANEXO I

Código	Denominación	Núm. s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico	Exp		Titulación	Formación
CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES														
D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES AL														
CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL ALMERÍA ALMERÍA														
AÑADIDOS														
9659310	ORDENANZA.....	1 L	PC, S	V	PER. SER. GENERALES			00 X----	1.791,60			ALMERÍA		
9659410	DIPLOMADO TRABAJO SOCIAL.....	1 L	PC, S	II	DIPLOMADO TRABAJO SO			00 XX---	2.904,00			ALMERÍA PLAZAS A EXTINGUIR: 1		
CENTRO DESTINO: CASA DEL MAR ALMERÍA														
SUPRIMIDOS														
9670110	DIRECTOR.....	1 L	SNL	II-III				00 XXX--	7.206,12	1		ALMERÍA		
9659310	ORDENANZA.....	1 L	S, PC	V	PER. SER. GENERALES			00 X----	1.791,60			ALMERÍA		
9659410	DIPLOMADO TRABAJO SOCIAL.....	1 L	PC, S	II	DIPLOMADO TRABAJO SO			00 XX---	2.904,00			ALMERÍA PLAZAS A EXTINGUIR: 1		

00069254

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES

Código	Denominación	Núm. de adm.	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA

CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA

MODIFICADOS

679610	ORDENANZA.....	16 L	PC,S	V	PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60				CADIZ
679610	ORDENANZA.....	15 L	PC,S	V	PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60				CADIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA BARBATE

AÑADIDOS

9670110	DIRECTOR.....	1 L	SNL	II-III	PER.SER.GENERALES	00 XXX--	7.206,12	1			BARBATE
13054310	ORDENANZA.....	1 L	PC,S	V	PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60				BARBATE JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

CENTRO DESTINO: CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CONIL

AÑADIDOS

9670610	DIRECTOR.....	1 L	SNL	II-III	PER.SER.GENERALES	00 XXX--	7.206,12	1			CONIL DE LA FRONTERA
13054210	ORDENANZA.....	1 L	S,PC	V	PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60				CONIL DE LA FRONTERA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES

Código	Denominación	Núm. de plazas	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR

ARMILLA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS

ANADIDOS

919410	PERSONAL SERVICIOS DOMESTICOS.....	2 L	PC,S	V		PERS.LIMP. ALOJAM.	00 X----	1.967,40			ARMILLA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
919310	OFICIAL PRIMERA COCINERO.....	1 L	PC,S	III		DIRECCION COCINA	00 X----	2.569,20			ARMILLA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

CENTRO DESTINO: COMEDOR MIXTO

BAZA

SUPRIMIDOS

1974710	DIRECTOR.....	1 L	SNL	II-III			00 XX--	5.251,92	1		BAZA
919410	PERSONAL SERVICIOS DOMESTICOS.....	2 L	PC,S	V		PERS.LIMP. ALOJAM.	00 X----	1.967,40			BAZA
919310	OFICIAL PRIMERA COCINERO.....	1 L	PC,S	III		DIRECCION COCINA	00 X----	2.569,20			BAZA

00069254

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES

Código	Denominación	Núm.	A d m.	M o d o d e A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES HU

CENTRO DESTINO: CASA DEL MAR

HUELVA

SUPRIMIDOS

9670610	DIRECTOR.....	1 L	SNL	II-III				00 XXX--	7.206,12	1		HUELVA
9659510	PERSONAL DE SERVICIO DOMESTICO.....	2 L	S,PC	V		PERS.LIMP. ALOJAM.		00 X----	1.967,40			HUELVA
9659610	GOBERNANTA.....	1 L	PC,S	III		PER.TCO.SERV.CENTROS		00 X----	2.738,40			HUELVA

CENTRO DESTINO: C.D.P.MAYORES"JUAN RAMON JIMENEZ"

HUELVA

AÑADIDOS

9659510	PERSONAL DE SERVICIO DOMESTICO.....	2 L	PC,S	V		PERS.LIMP. ALOJAM.		00 X----	1.967,40			HUELVA
---------	-------------------------------------	-----	------	---	--	--------------------	--	----------	----------	--	--	--------

CENTRO DESTINO: C.PROTECCION MENORES JUAN R. JIMENEZ

HUELVA

AÑADIDOS

9659610	GOBERNANTA.....	1 L	PC,S	III		PER.TCO.SERV.CENTROS		00 X----	2.738,40			HUELVA
---------	-----------------	-----	------	-----	--	----------------------	--	----------	----------	--	--	--------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES

Código	Denominación	Núm. A d m s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES MA

CENTRO DESTINO: RESIDENCIA PENSIONISTAS MALAGA

MODIFICADOS

995310	MONITOR OCUPACIONAL.....	2 L	PC,S	II		MONITOR OCUPACIONAL	00 XX---	3.780,24				MALAGA
995310	MONITOR OCUPACIONAL.....	1 L	PC,S	II		MONITOR OCUPACIONAL	00 XX---	3.780,24				MALAGA

00069254

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES

Código	Denominación	Núm. de plazas	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad y Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. R.FIDP	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES SE

CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL SEVILLA

SEVILLA

MODIFICADOS

1621810	ORDENANZA.....	17 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60		SEVILLA
1621810	ORDENANZA.....	15 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60		SEVILLA
2661410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4 L	PC,S	IV		AUX. ADMINISTRATIVO	00 X----	2.030,88		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 4
2661410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3 L	PC,S	IV		AUX. ADMINISTRATIVO	00 X----	2.030,88		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 3

CENTRO DESTINO: CENTRO DIA TERCERA EDAD MACARENA

SEVILLA

MODIFICADOS

1035010	ORDENANZA.....	5 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60		SEVILLA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
1035010	ORDENANZA.....	4 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60		SEVILLA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

CENTRO DESTINO: CENTRO DIA TERCERA EDAD "CASCO ANTIGUO"

SEVILLA

AÑADIDOS

1974710	DIRECTOR.....	1 L	SNL	II-III		PER.SER.GENERALES	00 XXX--	7.206,12	1	SEVILLA
13051110	ORDENANZA.....	1 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60		SEVILLA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
13050610	ORDENANZA.....	1 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	1.791,60		SEVILLA JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
13051010	MONITOR OCUPACIONAL.....	1 L	PC,S	II		MONITOR OCUPACIONAL	00 XX---	3.780,24		SEVILLA

ANEXO II

PERSONAL AFECTADO POR CAMBIO DE CODIGO

SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN DE DESTINO					
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PTO. TRB.	CENTRO DE DESTINO	CARÁCTER OCUPACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PTO. TRB.	CENTRO DE DESTINO	CARÁCTER OCUPACIÓN	CONSEJERÍA
GIRÓN CABELLO, ANTONIA	1035010	ORDENANZA	CENTRO DÍA TERCERA EDAD MACARENA (SEVILLA)	DEFINITIVO	13051110	ORDENANZA	CENTRO DÍA TERCERA EDAD "CASCO ANTIGUO" (SEVILLA)	DEFINITIVO	IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
BARRAGÁN CARMONA, FLORENTINA	1621810	ORDENANZA	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES DE SEVILLA	DEFINITIVO	13050610	ORDENANZA	CENTRO DÍA TERCERA EDAD "CASCO ANTIGUO" (SEVILLA)	DEFINITIVO	IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
CUERVA HIDALGO, RAFAEL	1621810	ORDENANZA	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES DE SEVILLA	SUSTITUCIÓN	13050610	ORDENANZA	CENTRO DÍA TERCERA EDAD "CASCO ANTIGUO" (SEVILLA)	SUSTITUCIÓN	IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES